

AJUNTAMENT DE PATERNA		Àrea ÀREA DE SERVICIOS MUNICIPALES Sección SERVICIOS MUNICIPALES	
Código de Documento 221121032A	Código de Expediente 221/2018/142 Clasificación	Fecha y Hora 02-07-2018 09:36	Número de páginas 1
Código de Verificación Electrónica (Csv)	 0J594L3U0V3N216Q030A		

DILIGENCIA.- Para hacer constar que personada la comisión municipal, compuesta por el Ingeniero Municipal, El Jefe de Redes, el Letrado Municipal y el Jefe del Área de Servicios Municipales, asistidos por personal de la empresa Aigües de Paterna y una patrulla de la Policía Local, en las oficinas de la Cooperativa El Plantío y La Cañada a las 09:00 horas, se encuentran las mismas cerradas.

Que por quién suscribe se llama a la puerta de las oficina en cuestión que son abiertas, accediendo al interior de dichas oficinas.

Que es recibido por el Presidente de la Entidad, el Gerente de la misma y otra serie de personas de las que se desconoce las circunstancias personales.

Que por parte de los responsables de la Cooperativa, se presenta a quién suscribe el registro telemático presentado en la sede del Ayuntamiento de Paterna por el que se acompaña solicitud de medida cautelar presentada en el Juzgado que conoce del recurso contencioso anunciado, así como copia de la presentación de dichas medidas igualmente en el Juzgado.

Que quién suscribe, solicita la presencia en las oficina del Letrado Municipal, a lo que se accede por parte de la Cooperativa.

Una vez comprobada por el Letrado la documentación presentada por la Cooperativa, se da por finalizada la diligencia de toma de posesión de las instalaciones hasta tanto no se resuelva por el Juzgado lo que proceda.

Lo que se hace constar a los efectos oportunos.



 GARCIA-
 CASARRUBI
 OS BIEDMA,
 VALENTIN
 Jefe del Área
 de Servicios
 Municipales
 02/07/2018
 09:59

POR EL AYUNTAMIENTO

POR LA COOPERATIVA
 JOSE MARCO GOMEZ
 Presidente
 